

http://www.euskadi.net/sanidad/cevime Intranet Osakidetza - http://www.osakidetza.net

Sumario

ANTICONCEPTIVOS: ¿QUÉ HAY DE NUEVO?

- NOVEDADES EN ANTICONCEPCIÓN HORMONAL

 - Parches transdérmicos

 - Sistema intrauterino de liberación de progestágenos (DIU de levonorgestrel)
- CONTRACEPCIÓN POSTCOITAL DE EMERGENCIA CON LEVONORGESTREL
- ELECCIÓN DE MÉTODOS **ANTICONCEPTIVOS**
- PRESENTACIONES COMERCIALES

ANTICONCEPTIVOS: ¿QUÉ HAY DE NUEVO?

El objetivo de la presente revisión es proporcionar una puesta al día de los métodos anticonceptivos recientemente disponibles en nuestro medio, que, sin pretender ser exhaustiva, proporcione una visión actualizada de la anticoncepción hormonal.

NOVEDADES EN ANTICONCEPCIÓN HORMONAL

1. Anticonceptivos orales combinados

■ Yasmin® (etinilestradiol 30 μg +drospirenona 3 mg) (1,2)

Es un anticonceptivo oral combinado (AOC) presentado en régimen de 21 comprimidos de etinilestradiol y drospirenona. Drospirenona es un derivado de la espironolactona, con actividad progestacional, antimineralocorticoide y antiandrogénica. Debido al efecto antimineralocorticoide de drospirenona (equivalentes a 25 mg de espironolactona), teóricamente contrarrestaría los efectos sobre retención de sodio y agua de los estrógenos.

No hay evidencia publicada que apoye las supuestas ventajas de este producto (frente a otros AOC de mayor experiencia de uso) respecto a ganancia de peso, condiciones de la piel o síndrome premenstrual.

Además, los potenciales riesgos cardiovasculares y de tromboembolismo venoso no están adecuadamente documentados. Podría aumentar los niveles de potasio si se usa junto con fármacos con el mismo potencial (IECA, ARA II, diuréticos ahorradores de potasio o AINE durante largos periodos).

Seasonale[®] (etinilestradiol 30 μg + levonorgestrel 150 μg) (3)

Se trata de un AOC comercializado en EEUU, cuya característica novedosa es su pauta: la mujer toma diariamente durante 84 días un comprimido activo y a continuación un comprimido inactivo durante 7 días. De este modo, se reducen los sangrados menstruales de 13 (con AOC convencional) a 4 al año.

Es al menos tan eficaz como la pauta convencional de 28 días. Las pacientes con la pauta ampliada experimentan globalmente un mayor número de días de sangrado no esperado intermenstrual. La seguridad a largo plazo de la pauta ampliada no está establecida.

Actualmente, no está comercializada en España.

"El boletín INFAC es una publicación mensual que se distribuye gratuitamente a los profesionales sanitarios de la CAPV. El objetivo de este boletín es la promoción del uso racional del medicamento para obtener un mejor estado de salud de la población".

2. Anticoncepción hormonal combinada transdérmica: Evra® (1,4,5)

Es el primer sistema transdérmico de liberación de hormonas, que diariamente libera de manera controlada 20 μ g de etinilestradiol y 150 μ g de norelgestromina. Se aplica un parche una vez a la semana durante tres semanas consecutivas, seguidas de una semana libre de parche por ciclo.

Parece que la eficacia y el control del ciclo del parche son similares a los de los AOC. En los estudios comparativos, ambos son bien tolerados, aunque las reacciones en el punto de aplicación, mastodinia y dismenorrea son significativamente más frecuentes con el parche.

Entre las potenciales ventajas del anticonceptivo hormonal en parche frente a la vía oral estaría un supuesto mejor cumplimiento con el parche.

Entre los posibles inconvenientes, señalar la "indiscreción" de la localización del parche, los frecuentes (5%) desprendimientos (totales o parciales) de los parches y que no es apto para mujeres con problemas dermatológicos ni para mujeres con peso superior a 90 Kg. No está establecido el riesgo de tromboembolismo venoso para usuarias del parche, pero no hay que olvidar que norelgestromina está relacionada con los progestágenos de tercera generación.

Señalar también que los parches usados mantienen una elevada cantidad de hormonas cuya eliminación debe ser "controlada" (las cajas tienen unos sobrecitos para quardarlos y entregarlos en la oficina de farmacia).

3. Anticoncepción hormonal combinada en anillo vaginal: NuvaRing® (1)

Es un anillo flexible transparente de 54 mm de diámetro y 4 mm de grosor que se coloca en la vagina, donde permanece durante tres semanas consecutivas (libera 15 μ g de etinilestradiol y 120 μ g de etonorgestrel al día). Se retira el anillo y se inicia la semana de descanso, durante la cual se produce la hemorragia de deprivación.

Se trata de una nueva forma de anticoncepción hormonal combinada, de baja dosis de estradiol y gestágeno de 3ª generación, que presenta las mismas indicaciones y contraindicaciones que los AOC, pero que puede resultar atractiva para las mujeres que prefieran la vía vaginal.

Como posibles inconvenientes, citar que no es adecuado para mujeres con prolapso uterino o estreñimiento pertinaz.

4. Implantes subdérmicos de progestágenos: Implanon®, Jadelle® (1,6,7)

Los implantes subdérmicos suponen una nueva vía de administración de progestágenos solos. Tras su inserción en la cara interna del brazo, liberan de forma controlada el progestágeno.

Existen comercializadas dos presentaciones: Implanon® (un implante monovarilla que libera etonorgestrel de manera continuada, proporcionando protección anticonceptiva durante tres años) y Jadelle® (dos cilindros flexibles que liberan levonorgestrel como contraceptivo de mantenimiento hasta un máximo de 5 años, aunque tras 4 años de uso debería considerarse la sustitución del implante, sobre todo en mujeres que pesan más de 60 kg).

Dadas sus características, los implantes subcutáneos garantizan el cumplimiento y su eficacia anticonceptiva es superior a otros métodos. Son de utilidad en mujeres en las que el cumplimiento sea problemático y/o muestren preferencia por la vía subcutánea de administración.

Este sistema induce trastornos del ciclo menstrual (hemorragias frecuentes, irregulares o prolongadas) en la mayoría de las usuarias, lo que origina abandonos del tratamiento. En el brazo portador de los implantes han sido más frecuentes las tromboflebitis y flebitis superficiales.

5. Sistema intrauterino de liberación de levonorgestrel: Mirena® (8)

Sistema intrauterino de liberación de levonorgestrel de 52 mg con una tasa inicial de liberación de 20 µg/ 24h.

En los ensayos clínicos, el DIU de levonorgestrel ha mostrado ser algo más eficaz en la prevención de embarazos que los DIU de cobre < 250 mm³ y una eficacia similar a la de los DIU de cobre > 250 mm³. Con el DIU de levonorgestrel se observa una mayor incidencia de amenorrea que con los DIU de cobre.

Durante los primeros meses puede dar lugar a sangrados intermitentes, manchado; tras 3-6 meses de tratamiento se ha reseñado la aparición de un 20% de casos de amenorrea. Además, por tratarse de un tratamiento hormonal, puede presentar, en los primeros meses, un perfil de reacciones adversas similar al de los progestágenos.

El DIU de levonorgestrel puede ser una alternativa anticonceptiva especialmente beneficiosa para mujeres no nulíparas con menstruaciones abundantes y prolongadas, y en las que la posible amenorrea (con la incertidumbre de un posible embarazo) no suponga un rechazo.

PRESENTACIONES COMERCIALES ANTICONCEPTIVOS HORMONALES

ANTICONCEPTIVOS HORMONALES "MENSUALES"

ESTRÓGENO	PROGESTÁGENO	ESPECIALIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO (€)		
ANTICONCEPTIVOS HORMONALES ORALES						
Monofásicos con progestágenos de 2ª generación						
Etinilestradiol 50 μg	Levonorgestrel 250 μg	NEOGYNONA®	21 grageas 3x21 grageas	5,58 8,30		
		OVOPLEX®	21 grageas 3x21 grageas	4,99 14,98		
Etinilestradiol 30 μg	Levonorgestrel 150 μg	MICROGYNON® OVOPLEX 30/150®*	21 grageas 21 grageas	4,50 1,72		
Etinilestradiol 20 μg	Levonorgestrel 100 μg	LOETTE®	21 comp 3x21 comp	10,55 31,64		
Monofásicos con proges	stágenos de 3ª generación					
Etinilestradiol 30 μg	Desogestrel 150 μg	MICRODIOL®	21 comp	6,99		
	Gestodeno 75 μg	GYNOVIN®	21 grageas 3x21 grageas	6,70 19,99		
		MINULET®	21 grageas 3x21 grageas	7,00 21,00		
	Drospirenona 3 mg	YASMIN®	21 comp 3x21 comp	9,97 28,50		
		YIRA®	21 comp	9,97		
Etinilestradiol 20 μg	Desogestrel 150 μg	SUAVURET®	21 comp 3x21 comp	8,95 23,79		
	Gestodeno 75 μg	HARMONET®	21 grageas 3x21 grageas	9,00 27,00		
		MELIANE®	21 grageas 3x21 grageas	9,00 27,00		
Etinilestradiol 15 μg	Gestodeno 60 μg	MELODENE 15®	28 grageas ♦	9,97		
		MINESSE®	28 grageas ♦ 3x28 grageas ♦	9,89 29,68		
Monofásicos con efecto	antiandrogénico [®]					
Etinilestradiol 35 μg	Ciproterona 2 μg	DIANE 35®	21 grageas	8,50		
		DIANE 35 DIARIO®* ETINILESTRADIOL / CIPROTERONA	28 grageas ◆ ◆ 21 comp	5,92 4,46		
		GINESERVICE EFG®*	21 001115	4,40		
Bifásicos con progestágenos de 3ª generación (días 1-7 y 8-22)						
Etinilestradiol 40 μg Etinilestradiol 30 μg	Desogestrel 25 μg Desogestrel 125 μg	GRACIAL®	22 comp 3x22 comp	9,97 28,45		
Trifásicos con progestá	genos de 2ª generación (día	s 1-6; 7-11 y 12-21)				
Etinilestradiol 30 μg Etinilestradiol 40 μg	Levonorgestrel 50 mg Levonorgestrel 75 μg	TRIAGYNON® y	21 grageas	5,50		
Etinilestradiol 30 μg	Levonorgestrel 125 μg	TRICICLOR®				
Trifásicos con progestá	genos de 3ª generación (día					
Etinilestradiol 30 μg Etinilestradiol 40 μg	Gestodeno 50 mg Gestodeno 70 μg Gestodeno 100 μg	TRI MINULET®	21 grageas 3x21 grageas	7,00 21,00		
Etinilestradiol 30 μg		TRIGYNOVIN®	21 grageas 3x21 grageas	6,70 19,99		
Progestágenos solos or	Progestágenos solos orales					
_	Desogestrel 75 μg	CERAZET®	28 comp 3x28 comp	6,14 16,31		
PARCHES TRANSDÉRMICOS						
Etinilestradiol 600 μg	Norelgestromina 6 mg	EVRA®	3 parches 9 parches	14,50 43,50		
ANILLOS VAGINALES						
Etinilestradiol 2,7 mg	Etonorgestrel 11,7 mg	NUVA RING®	1 anillo vaginal	12,80		
	a ◆ ◆ 7 grageas placebo sin actividad farmacológic		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	.=,00		

^{◆ 4} grageas placebo sin actividad farmacológica ◆ ◆ 7 grageas placebo sin actividad farmacológica.

ANTICONCEPTIVOS HORMONALES A LARGO PLAZO CON PROGESTÁGENOS SOLOS

ESTRÓGENO	PROGESTÁGENO	ESPECIALIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO (€)	
Implantes subdérmicos de progestágenos					
-	Etonorgestrel 68 mg (duración 3 años)	IMPLANON®	1 varilla	162,09	
-	 Levonorgestrel 75 mg (duración 4-5 años) 		2 varillas	162,09	
Sistema intrauterino de liberación de levonorgestrel					
-	Levonorgestrel 52 mg (duración 4-5 años)	MIRENA®	Dispositivo intrauterino	168,54	
Inyecciones intramusculares de progestágenos					
-	Medroxiprogesterona acetato 150 mg (duración 3 meses)	DEPO PROGEVERA®*	1 vial	2,55	

Fuente: Catálogo de Especialidades Farmacéuticas 2004 y http://www.portalfarma.com

Las Fichas Técnicas de las especialidades Diane 35°, Diane 35 Diario*, Etinilestradiol / Ciproterona Gineservice EFG®, hacen especificaciones en cuanto al tiempo de uso y a la indicación de las mismas, en el sentido de que deben utilizarse únicamente como tratamiento de enfermedades andrógeno-dependientes en mujeres, tales como: formas pronunciadas de acné, alopecia androgénica, y formas leves de hirsutismo. No se debe iniciar una terapia con dichas especialidades con fines meramente anticonceptivos. Además, se recomienda la suspensión del tratamiento 3 ó 4 ciclos después de la resolución completa de las enfermedades andrógenas-dependientes mercionadas, no debiéndose continuar su administración solamente con fines anticonceptivos.

^{*} Financiación: Los anticonceptivos hormonales no son financiables en general. Sólo los señalados con * (Diane 35 Diario®, Etinilestradiol / Ciproterona Gineservice EFG®, Ovoplex® 30/150 y Depo Progevera®) son financiables via receta.

Tabla 1. ELECCIÓN DEL MÉTODO ANTICONCEPTIVO EN SITUACIONES ESPECIALES

SITUACIÓN CLÍNICA	COMENTARIOS		
MIGRAÑA			
Con aura, cualquier edad	El uso de contraceptivos hormonales combinados (CHC*) está contraindicado Considerar la utilización de DIU o métodos barrera. Se puede considerar la utilización de sistemas anticonceptivos con progestágenos solos** en ecaso de inicio de tratamiento.		
Sin aura y edad > 35 años	Considerar la utilización de DIU o de sistemas anticonceptivos con progestágenos solos.		
Sin aura y edad < 35 años	Considerar la utilización de DIU o de sistemas anticonceptivos con progetágenos solos. Se pueden considerar los CHC en el caso de inicio de tra miento.		
EPILEPSIA			
En tratamiento con fármacos inductores enzimáticos (fenitoína, carbamazepina, barbitúricos, primidona, topiramato, oxcarbazepina)	Considerar el uso de DIU o de sistema intrauterino de liberación de levonor- gestrel; también puede considerarse el uso de inyectables hormonales com- binados así como el de inyectables de progestágenos solos. No se recomienda el uso de CHC ni de progestágenos solos vía oral o en implantes subdérmicos.		
HIPERTENSIÓN ARTERIAL			
Si PA sistólica 140-159 mmHg o PA diastólica 90-99 mmHg	El uso de CHC no está recomendado. Considerar el uso de DIU, métodos barrera o contracepción con progestágenos solos.		
Si PA sistólica >160 mmHg o PA diastólica >100 mmHg	El uso de CHC está contraindicado. Considerar el uso de DIU, métodos barrera o contracepción con progestágenos solos (excepto inyectables).		
Con enfermedad vascular	El uso de CHC está contraindicado. Considerar el uso de DIU, métodos barrera o contracepción con progestágenos solos (excepto inyectables).		
DIABETES MELLITUS			
Controlada, sin complicaciones y sin otros factores de riesgo CV	Considerar el uso de cualquier método contraceptivo.		
Con complicaciones (nefropatía, retinopatía, neuropatía, hipertensión arterial)	El uso de CHC está contraindicado.		
TABAQUISMO			
Mujer <35 años y fumadora	Considerar el uso de cualquier método contraceptivo. En el caso de optar por CHC es necesario informar a la paciente de la importancia del abandono del hábito tabáquico.		
Mujer >35 años y fumadora	El uso de CHC está contraindicado (aumento del riesgo de eventos cardio- vasculares con la edad y número cigarrillos). Es adecuado cualquier sistema anticonceptivo con progestágenos solos, DIU o métodos barrera.		
CANCER DE MAMA			
	La contracepción hormonal está contraindicada. Recomendado el DIU.		
HEPATITIS VÍRICA ACTIVA	A Company of the Comp		
	La contracepción hormonal no está recomendada. Recomendado el DIU.		
LACTANCIA			
	Es adecuado cualquier sistema anticonceptivo con progestágenos solos, DIU o métodos barrera. No se recomienda el uso de CHC hasta pasados 6 meses del parto.		

Adaptada de: WHO (2004) Medical elegibility criteria for contraceptive use (third edition). World Health Organization. Disponible en: http://www.who.int/reproductive-health/publications/MEC_3/index.htm

Tabla 2. EFECTIVIDAD (EFICACIA REAL) DE LOS DIFERENTES MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

La eficacia de un método anticonceptivo es la capacidad que ofrece para impedir la gestación. Suele expresarse mediante el **índice de Pearl**, que se define como el número de embarazos que presentarían teóricamente 100 mujeres que utilizaran el mismo método anticonceptivo durante un año. Deben considerarse dos parámetros: la **eficacia teórica**, que sería la tasa de embarazos por 100 mujeres en un año de utilización de un método anticonceptivo en condiciones óptimas, y la **eficacia real**, que es la condicionada por posibles fallos humanos en su utilización.

	MÉTODO ANTICONCEPTIVO			ÍNDICE DE PEARL			
EFECTIVIDAD DE GRUPO				Eficacia real (Uso "habitual")	Eficacia teórica (Uso "pérfecto")		
	Sin	Método				85	85
Sólo algo efectivos usados de manera habitual	Espermicidas Coitus interruptus			29 27	18 4		
Efectivos usados correctamente	Abstinencia periódica o "métodos basados en el conocimiento de la fertilidad"			24	1-9		
	Esponja (con espermicida) Mujeres no nulíparas			32	20		
	Mujeres nulíparas			16	9		
	Diafragma (con espermicida)			16	6		
	Preservativo Femenino Masculino			21 15	5		
							_
Efectivos usados de forma típica	AOC			8	0,3		
Muy efectivos	Parche transdérmico			8	0,3		
usados correctamente	Anillo vaginal			8	0,3		
Correctamente	Progestágenos inyectables			3	0,3		
Siempre muy	DIL	DIU cobre		0,8	0,6		
Ciconvos	Sistema intrauterino de levonorgestrel			0,1	0,1		
	Implantes de progestágenos		nos		0,05	0,05	
	Est	Esterilización femenina		0,5	0,5		
	Esterilización masculina			0,15	0,10		
0-1 Muy efectivo		2-9	Efectivo	10-30	Alg	go Efectivo	

Adaptado de: WHO (2004) Medical elegibility criteria for contraceptive use (third edition). World Health Organization. Disponible en: http://www.who.int/reproductive-health/publications/MEC_3/index.htm [Accedido: 30-9-2004]

WHO (2002) Selected practice recommendations for contraceptive use (first edition). World Health Organization. Disponible en: http://www.who.int/reproductive-health/publications/rhr_027/spr.pdf [Accedido:8-10-2004]

^{*} CHC: incluye anticonceptivos orales combinados (AOC), parches transdérmicos y anillos vaginales. No hay evidencia clínica que indique que los parches o los anillos sean más seguros que los AOC, por lo que las advertencias y consideraciones a tener en cuenta con los AOC se pueden considerar aplicables a ambos métodos.

^{**} Sistemas anticonceptivos de progestágenos solos incluyen preparados de administración oral, inyectables, implantes subdérmicos y sistema de liberación intrauterino.

CONTRACEPCIÓN POSTCOITAL DE EMERGENCIA CON LEVONORGESTREL SOLO

La contracepción postcoital de emergencia (CPE) puede definirse como la utilización de un *medicamento o dispositivo (DIU)* con el objetivo de prevenir un embarazo después de un coito no protegido o fallo en el método anticonceptivo (9).

El *método Yuzpe* ha sido el tratamiento estándar durante los últimos 25 años, y actualmente ha sido superado y desplazado por la administración de *levonorgestrel (LE) solo* (dosis de 1500 µg) que presenta mayores tasas de embarazos evitados y una menor frecuencia de efectos adversos (náuseas, vómitos, vértigo y fatiga) (10).

Existe otro método de CPE *no hormonal* como es la **colocación del DIU** que previene el 98% de los posibles embarazos. Estaría indicado como método de CPE de elección en el caso de que hayan transcurrido más de 72 horas del coito no protegido o fallo del método anticonceptivo (9).

Aunque no se ha definido un mecanismo de acción específico para LE como contraceptivo de emergencia, podría actuar inhibiendo o retrasando la ovulación, alterando la motilidad tubárica, interfiriendo la fertilización o impidiendo la implantación del óvulo fecundado, mediante la alteración del endometrio. LE no es eficaz una vez que se ha producido la implantación (11,12).

La eficacia del método disminuye conforme se retrasa la instauración del tratamiento (9,13):

TIEMPO DE INSTAURACIÓN CPE CON LEVONORGESTREL	PROPORCIÓN DE EMBARAZOS EVITADOS			
< 24 horas	95%			
24-48 horas	85%			
48-72 horas	58%			

Por otro lado, los datos provenientes de ensayos clínicos sobre la eficacia de la instauración del tratamiento después de las 72 horas son limitados, por lo que LE no puede recomendarse como CPE en esta situación (9,11,14).

Actualmente se recomienda la administración de dos comprimidos de 750 µg de LE en una sola toma dentro de las primeras 12 horas, y no más tarde de las 72 horas (3 días) tras coito no protegido (9,14). En el caso de vómito durante las tres horas siguientes a la toma de los dos comprimidos, se recomienda administrar otros dos comprimidos inmediatamente. Para reducir las náuseas y vómitos puede considerarse la administración previa o simultánea de un antiemético (domperidona 10 mg) (9).

Se desaconseja la administración repetida de LE dentro de un mismo ciclo menstrual, ya que puede inducir alteraciones (12,14).

Los efectos adversos descritos con LE 1500 μ g administrados en una sola toma (13) son: náuseas (14%); dolor abdominal (14%), fatiga (14%), vértigo (10%), cefalea (10%), tensión mamaria (8%), sangrado (31%), retraso de más de 7 días en la menstruación (5%), diarrea (4%), vómitos (1%).

Los fármacos inductores enzimáticos (barbitúricos, fenitoína, carbamazepina, rifampicina, ritonavir, rifabutina, griseofulvina, topiramato, plantas medicinales como Hierba de San Juan) pueden aumentar el metabolismo y reducir la eficacia de los contraceptivos hormonales. Si la mujer está o ha estado en los 28 días previos en tratamiento con fármacos inductores, se recomienda como método de CPE el DIU (9). Algunos autores proponen aumentar la dosis de LE un 50% (un comprimido adicional de 750 μ g 12 horas después de la dosis inicial de 1500 μ g) (9). Esta última pauta no está incluida en su ficha técnica autorizada.

LE puede aumentar el riesgo de toxicidad de la ciclosporina.

En la CAPV, levonorgestrel comprimidos se dispensa con receta médica que puede ser prescrita por cualquier facultativo. No es financiable. El precio de las presentaciones existentes en el mercado (Nor Levo® y Postinor® 750 μg 2 comprimidos) es de 19,18 €.

CONSIDERACIONES DE LA CPE:

- La CPE con LE no previene embarazos derivados de relaciones posteriores en el ciclo, por lo que se recomienda utilizar un método barrera hasta el inicio del siguiente ciclo menstrual. La utilización de LE no contraindica la continuación de la anticoncepción hormonal regular.
- La utilización de CPE es un método de uso ocasional. En ningún caso debe sustituir a un método anticonceptivo convencional.
- Deben recomendarse métodos anticonceptivos convencionales a aquellas mujeres que demandan tratamientos anticonceptivos de emergencia.
- Como es obvio, insistir en que los anticonceptivos de emergencia no evitan las infecciones de transmisión sexual.

ELECCIÓN DE MÉTODO ANTICONCEPTIVO

Las mujeres deben de recibir información completa sobre el abanico de métodos anticonceptivos existentes para poder hacer una elección informada. Habría que hacer una valoración de los beneficios y riesgos de la contracepción, planes de futuros embarazos, presencia y tratamientos de determinadas situaciones clínicas y de las preferencias de la mujer.

Si se prefiere un método anticonceptivo hormonal y el uso de estrógenos es apropiado, se puede considerar como opción de primera elección un AOC monofásico con 30-35 µg de etinilestradiol y dosis bajas de levonorgestrel. Las preparaciones que contienen 20 µg de estrógenos ofrecen ventajas limitadas frente a los preparados de 30-35

µg y los sangrados irregulares son más frecuentes. No hay indicios convincentes de que los preparados multifásicos causen menos efectos adversos u ofrezcan ninguna otra ventaja sobre los monofásicos (9).

En la Tabla 1 se recogen aspectos a tener en cuenta en la elección del anticonceptivo en distintas situaciones clínicas. Se trata de una adaptación del documento de la OMS sobre *criterios médicos de elegibilidad para el uso de contracepción* que proporciona recomendaciones basadas en la evidencia para facilitar la selección del método anticonceptivo más apropiado (15).

En la Tabla 2 se recoge la efectividad (eficacia real) de los diferentes métodos anticonceptivos.

BIBLIOGRAFÍA

- 1. Martínez F, Parera N. Panorama anticonceptivo en 2004. Rev Iber Fertilidad. 2004;21:41-52.
- 2. Is Yasmin a "truly different pill"? DTB. 2002;40:57-9.
- 3. Anderson FD, Hait H. Contraception. 2003; 68:89-96.
- 4. Evra-a patch on oral contraception? DTB. 2003;41:89-91.
- $5. \ \ \textit{Ethinylestradiol+norelgestromin (Evra@)}. \ \textit{Rev Prescrire. 2004;} 24:5-9.$
- 6. Implante subdérmico de levonorgestrel (Jadelle®). Ficha Nuevo Medicamento a Examen № 89-2004. CENM del País Vasco.
- 7. Etonorgestrel implant (implanon) for contraception. DTB. 2001;39:57-59.
- 8. DIU-Levonorgestrel (Mirena®). Ficha Nuevo Medicamento a Examen Nº 61-2002. CENM del País Vasco.
- Prodigy. PRODIGY Guidance: Contraception-emergency. Newcastle: Prodigy, September 2004. Disponible en: http://www.prodigy.nhs.uk/guidance.asp?gt=Contraception - emergency [Accedido el 25-10-2004].

- 10. Task Force on Postovulatory Methods of Fertility Regulation. Randomised controlled trial of levonorgestrel versus the Yuzpe regimen of combined oral contraceptives for emergency contraception. Lancet. 1998;352(9126):428-33.
- 11. Anónimo. Emergency contraception OTC. The Medical Letter. 2004;46(Issue 1175):10-11.
- 12. Anónimo. Contracepción postcoital con levonorgestrel solo. Bol Ter And. 2001;14(4):15-16.
- 13. Von Hertzen H, Piaggio G, Ding J, Chen J, Song S, Bártfai G et al. For the WHO Research Group on Post-ovulatory Methods of Fertility Regulation. Low dose mifepristone and two regimens of levonorgestrel for emergency contraception: a WHO multicentre randomised trial. Lancet. 2002;360(9348):1803-10.
- 14. Ficha técnica NorLevo® (Laboratorio Alcalá Farma). Fecha revisión texto: junio 2004.
- 15. WHO (2004). Medical elegibility criteria for contraceptive use (third edition). World Health Organization. Disponible en: http://www.who.int/reproductive-health/publications/MEC_3/index.htm

Fecha revisión bibliográfica: Octubre 2004

Galdera, iradokizun edo parte-hartze lanak nori zuzendu / Para consultas, sugerencias y aportaciones dirigirse a: zure komarkako farmazilaria / el farmacéutico de su comarca o CEVIME/MIEZ - Tel. 945 01 92 66 - E-mail: cevime-san@ej-gv.es

Idazkuntza Batzordea / Consejo de Redacción: José Ramón Agirrezabala, Iñigo Aizpurua, Miren Albizuri, loiar Alfonso, María Armendáriz, Arrate Bengoa, Arritxu Etxeberria, Julia Fernández, Susana Fernánded, Anabel Giménez, Juan José Iglesias, Josune Iribar, Jesús Ilturriade, Nékane Jaio, Itxasne Lekue, Javier Martínez, Javier Meana, Carmela Mozo, Elena Olloquiegui, Elena Ruiz de Velasco, Rita Sainz de Rozas, Elena Valverde.

ISSN: 1575054-X D.L.: BI-587-99



